



CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

ANUNCIO del Consorcio del Aeropuerto de Teruel, por el que se convoca la licitación de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: CON/03/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de salvamento y extinción de incendios del Aeropuerto de Teruel.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Aeropuerto de Teruel en polígono de Tiro 4.
 2. Localidad y código postal: Teruel 44396.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: según lo señalado en los anexos V y VI del PCAP.
 1. Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa. Máximo 20 puntos.

Criterio 1: Plan de actuaciones previsto para realizar el servicio en el Aeropuerto de Teruel. (máx. 20 puntos). Serán objeto de valoración los siguientes aspectos:

 - Metodología del trabajo para el servicio específico (máx. 4 puntos).
 - Descripción de la seguridad operacional (máx. 5 puntos).
 - Descripción equipamiento SSEI (máx. 5 puntos).
 - Conocimiento de los procedimientos y registros (máx. 6 puntos).
 2. Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior. Máximo 80 puntos.

Criterio 1: Baja ofertada en el precio de las jornadas laborales (máx. 50 puntos).

Criterio 2: Baja ofertada en el precio de las jornadas de días festivos y fines de semana (máx. 15 puntos).

Criterio 3: Oferta de bolsa de horas extraordinarias sin coste adicional para el Consorcio (máx. 15 puntos).
 - d) Contrato sujeto a regulación armonizada: No.
4. Presupuesto base de licitación, valor estimado y plazo de ejecución:
 - a) Importe neto: 119.700 €, IVA excluido (IVA 21% 25.137 €).
 - b) Valor estimado: 119.700 euros, IVA excluido.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de licitación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: según anexo II del PCAP.
 - b) Adscripción de medios: según anexo III del PCAP.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los pliegos que rigen la licitación pueden obtenerse en la dirección del perfil del contratante del Consorcio <http://www.aragon.es/ContratacionPublica> y www.aeropuertodeteruel.com. b) La información administrativa y técnica de la licitación se podrá obtener en el Consorcio del Aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro 4, 44396 Teruel - Teléfono 978617742. Correo electrónico: admin@aeropuertodeteruel.com; info@aeropuertodeteruel.com.
 - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día anterior a la finalización del plazo para presentar ofertas.



8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural siguiente a la publicación del presente anuncio entendiéndose que si dicho día es sábado o festivo el plazo de prorrogará hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos.
- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Registro del Consorcio Aeropuerto de Teruel.
 2. Domicilio a efectos de presentación de ofertas: Polígono de Tiro 4.
 3. Localidad y código postal: 44396 Teruel.Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80,4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 978617742.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas: Se comunicará a los licitadores el lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas a través del perfil del contratante.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los correspondientes a la publicación del presente anuncio en los boletines oficiales correspondientes.

11. Otras informaciones: La composición de la mesa de contratación se comunicará a los licitadores a través del perfil del contratante del Gobierno de Aragón.

Teruel, 2 de febrero de 2017.— El Gerente, Alejandro Ibrahim Perera.